

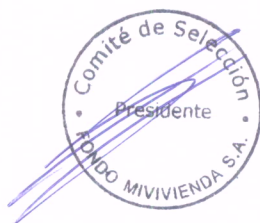
FONDO MIVIVIENDA S.A.

ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO

OBJETO:

**“PROCESO DE SELECCIÓN DE CORREDOR DE SEGUROS PARA EL FONDO
MIVIVIENDA S.A. 2017 – 2019”**

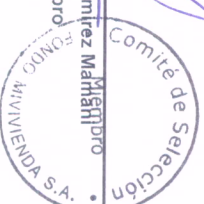
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	MOTIVO
1	PROCESO DE SELECCIÓN DE CORREDOR DE SEGUROS PARA EL FONDO MIVIVIENDA S.A. 2017 - 2019	DESIERTO PORQUE LA ÚNICA OFERTA NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS BASES


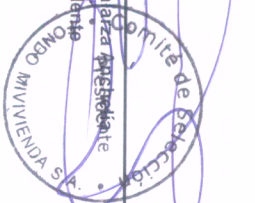


FONDO MIVIENDA S.A.
 ACTA DE ADMISIÓN DE OFERTAS
 PROCESO DE SELECCIÓN DE CORREDOR DE SEGUROS DEL FONDO MIVIENDA S.A. 2017 - 2019

POSTOR: MARSH REHDER S.A. CORREDORES DE SEGUROS

Nº	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	OBSERVACIÓN
1	Declaración Jurada de Presentación del Corredor - según Formato N° 01.	Declaración Jurada de Presentación del Corredor - según Formato N° 01.	Cumple
2	Declaración Jurada - según Formato N° 02. Documentos que acrediten el cumplimiento del perfil del corredor de seguros	Declaración Jurada - según Formato N° 02. Constancia del Departamento de Registro de la SBS, que constata que la empresa MARSH REHDER S.A. CORREDORES DE SEGUROS, tiene el registro J0045, desde el 04/07/1972. Emitido de 05/07/2017	Cumple
3	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Certificados y/o constancias que acrediten que se ha desempeñado como Corredor de Seguros en el Perú en un periodo no menor de quince (15) años. ➤ Certificados y/o constancias que acrediten la experiencia en la gestión y administración de programas de seguros de entidades públicas y/o empresas del Estado en un periodo no menor de diez (10) años. 	<ul style="list-style-type: none"> Cartas de nombramiento, que no suman la experiencia requerido (No todas las cartas de nombramiento especifican el periodo de designación como corredor) 	No cumple
4	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Declaración Jurada de contar con una plataforma integral de servicios a nivel nacional que incluya como mínimo un equipo de ingeniería, equipo de siniestros, equipo de prevención y gestión de seguridad y salud en el trabajo, equipo de servicio especializado en riesgos patrimoniales y riesgos de personas. ➤ Copia y/o constancia que acredite la vigencia actual de la Póliza de Responsabilidad Civil por Errores u Omisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> Declaración Jurada de contar con una plataforma integral de servicios a nivel nacional que incluya como mínimo un equipo de ingeniería, equipo de siniestros, equipo de prevención y gestión de seguridad y salud en el trabajo, equipo de servicio especializado en riesgos patrimoniales y riesgos de personas. Póliza de Seguro de Responsabilidad Profesional vigente hasta el 30/09/2017 	Cumple
5	Copia de la ficha RUC.	Copia de la ficha RUC.	Cumple
6	Vigencia de poder actualizada (Emitida dentro de los 30 días calendario de su presentación).	Vigencia de poder de fecha 27/08/2017	Cumple
7	Acuerdo de confidencialidad- Según Formato N° 03.	Acuerdo de confidencialidad- Según Formato N° 03.	Cumple
8	Compromiso de suscripción de Clausula Anticorrupción- Según Formato N° 04.	Compromiso de suscripción de Clausula Anticorrupción- Según Formato N° 04.	Cumple
9	Compromiso de suscripción de Clausula de Sistema de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo- Según Formato N° 05.	Compromiso de suscripción de Clausula de Sistema de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo- Según Formato N° 05.	Cumple
10	Declaración Jurada de experiencia y estabilidad en la actividad- Según Formato N° 06.	Declaración Jurada de experiencia y estabilidad en la actividad - Según Formato N° 06.	Cumple
11	Declaración Jurada de experiencia del responsable de la cuenta - Según Formato N° 07.	Declaración Jurada de experiencia del responsable de la cuenta - Según Formato N° 07.	Cumple
11	Declaración Jurada de conocimiento aceptación y someterse a las condiciones para la selección del corredor de seguros- Según Formato N° 08.	Declaración Jurada de conocimiento aceptación y someterse a las condiciones para la selección del corredor de seguros- Según Formato N° 08.	Cumple


Carmen Rosa Ramirez Mathari
 Miembro



Edwin Pedro Galazza Arce
 Presidente



Florella Viacava Figueroa
 Miembro


Comité Especial

24/07/2017